129

ORACION PANEGYRICA

A LA PROTECCION GRANDE, que la Sagrada Religion del Carmen Descalço, gozā de su gran Patriarca

S. IOSEPH.

DIA EN QVE SE CELEBRO el primer General Capitulo, que se consagrò à su patrocinio.

DIXOLA

En presencia de tan Venerable Congregacion

EL P. Fr. ANDRES DE S. THERESA, Prouincial que era de la Prouincia de Andaluzia.

Impressa en Granada en la Imprenta Real de Francisco de Ochoa.

Año de 1682.

Licencia de la Orden.

FR. Iuan de la Concepcion, General de la Orden de los Deſcalços de Nueſtra Señora del Carmen de la Primitiua Obſervancia, con acuerdo de nueſtro Difinitorio, por el tenor de las preſentes damos licencia al P. Fr. Andres de Santa Tereſa, Prior de nueſtro Convento de Granada, para que auiẽdo preſentado ante los Señores del Real Conſejo de ſu Mageſtad vna Oracion Panegyrica à la proteccion grande, que la Sagrada Religion del Carmen Deſcalço, goza de ſu gran Patriarca S. Ioſeph, dia en que ſe celebrò el primer General Capitulo, que ſe cõſagrò à ſu Patrocinio, la pueda imprimir, por quanto por eſpecial orden, y comiſsion nueſtra la han viſto, y examinado perſonas graues, y doctas de nueſtra Religion, y de ſu parecer ſe puede conceder la dicha licencia. Dadas en nueſtro Convento de Guadalaxara à 29. de Setiembre del año 1682.

Fr. Iuan de la Concepcion,
General.

Fr. Iuan de S. Ioſeph,
Secretario.

CENSVRA DEL M. R. P. M. Pedro de Montenegro, de la Compañia de Iesus, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Cathedratico de Prima, que ha sido; y Rector de los Colegios de Cadiz, y de Granada.

POr comision del señor D. Luys Francisco Ramirez de Arellano, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde de Corte en esta Real Chancilleria de Granada, he visto esta Oracion Euangelica, y Panegyrica, que el Reuerendisimo P. Fr. Andres de Santa Teresa, Prouincial que ha sido, y de presente Prior que es, segunda vez, en su Real Convento de los Martyres de esta Ciudad, orò en el primer Capitulo General, que este presente año celebrò su Religiosissima, y Sagrada Familia, con la proteccion del Santissimo, y Gloriosissimo Señor S. Ioseph. En ella hallo discurridas con eloquente ingeniosidad, las singulares excelencias del Señor San Ioseph, y las prendas que deue tener vn Prelado, para gouernar felizmente su Religiosa Monarquia. Censura se me pide de este Sermon, y no siendo digno de censura, es muy digno de alabança. Cada discurso es excelente,

lente, y todos vnidos en este Panegyrico, son admirables. De las obras de Dios, dixo el Illustrissimo Abulense vnas palabras, que sin violencia, las puedo dezir de esta Oracion Euangelica: *Singulas res Deus bonas vocauit; sed omnes iunctas valdè bonas; quia ex eis consurgit quidam ordo admirabilis.* Todo el Sermon es vn ramillete de ingeniosos discursos, de discretas sentencias, y de Sagradas erudiciones, que vnidas en esta Oracion Euangelica, merecen el elogio de *valdè bonas; quia ex eis consurgit quidam ordo admirabilis*, en alabanças del Gloriosissimo S. Ioseph, y de la Religiosissima Descalçes Carmelitana. De Oracion tan eloquente, è ingeniosa, que he de dezir, quando mas me inclino à admirarla, que à aplaudirla. Si digo, que los discursos son ingeniosos? Es pequeña alabança. Que son eloquentes? Es corto elogio. Que estàn brillando luzes de Escriptura, y de erudicion? No es menester dezirlo, quando cada clausula es vn elogio del Autor. A no ser tan Religioso, y modesto, pudiera por si dezir los versos de Marcial:

Abulensis ad c. 1. Genesis.

Martial, l. 2. Epigramm. 3.

Quid titulum poscis? Versus duo, tresvè legantur.
Clamabunt omnes, Te, Liber, esse meum.

Lea el Orador mas ingenioso, y eloquente, algu-

algunas, ò clausulas, ò discursos de este Sermon, y ellos mismos diràn, que son feliz puerto de la viueza, y de la pluma del Reuerendissimo Padre Fray Andres de Santa Teresa. Queriendo el Principe de la eloquencia Ciceron, alabar las prendas excelentes de Hortensio, illustre Orador entre los Romanos, le pareciò, que con dezir su Nombre, no tenia mas q̃ dezir: *Hortensius, nihil dico amplius.* Con dezir, que esta Oracion Euangelica, y Panegyrica, es del ingenio, y pluma del Reuerendissimo P. Fr. Andres de Santa Teresa: *Nihil dico amplius.* Porque en su nombre se cifran todos los elogios, como en el Diamante todas las luzes del Sol. Pero cumpliẽdo con mi obligacion, es preciso dezir, que este eloquente, è ingenioso Panegyrico de las excelencias del Gloriosissimo Protector de la Descalçes Carmelitana el Señor S. Ioseph, no tiene, ni proposicion contra la Fè, ni contra las buenas costumbres, ni digna de alguna censura Theologica. Assi lo siento en este Colegio del Señor S. Pablo de la Compañia de Iesvs de Granada en 26. de Nouiembre de 1682.

Cicer. de Claris. Oratorib.

Pedro de Montenegro.



Licen-

Licencia del Señor Iuez.

EL Licenc. D. Luys Francisco Remirez de Arellano, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde de Corte en esta Real Chancilleria, Iuez de las Imprentas. Atento à las aprouaciones que se hã presentado, doy licencia para que se imprima este Sermon, y Oracion Panegyrica, que predicò el M. R. P. Fr. Andres de Santa Teresa, Prouincial que ha sido, y de presente Prior que es en su Real Convento de los Martyres de esta Ciudad. Granada, y Diziembre 11. de 1682.

El Lic. D. Luys Remirez de Arellano.

CEN-

CENSVRA DEL SEñOR DOCTOR Don Diego Luys del Castillo y Serrano, Capellan Magistral de su Magestad en su Real Capilla de Granada, y Cathedratico de Visperas de Theologia de su Imperial Vniuersidad.

AVnque las grauissimas plumas, del Maximo Gerònimo, Cartujano, y doctissimo Lyra, no hovieran tan fundadamente escrito, que el Sacro, antiguo, y celebrado Monte Carmelo estaua en la hermosa amenidad de su falda, y valles vistosamente ceñido, y coronado, con toda la fragancia, y diuersidad de las flores, celebres plãtas, y aromas, rosas, y açuçenas, palmas, platanos, cinamomos, y otros generos, y ramos preciosos; lo persuadiera sin duda alguna, vital, y animadamente esta floridissima Oracion, del hijo mas decoroso, y observante de este Monte, de su Sagrada Religion, y reforma, el M. R. P. Fray Andres de Santa Teresa, dignissimo Prouincial Preterito de esta Prouincia de Andaluzia, y al presente segunda vez Prior en este su Real Convento de Granada. Oròla con lo fervoroso de su grande espiritu, y caudalosa erudicion, en presencia de todo el mystico, y esclarecido Carmelo de sus Prouincias, junto en su Congregacion General, y Capitulo, que se celebrò el año presente, en honor del primero, feliz estreno, y patrocinio del supremo, Angelico, y mayor Patriarca S. Ioseph. Las primeras flores que señalò el Profeta Isaias al hermoso, y misterioso Carmelo, fueron las candidas, y fragantes açuçenas: *Et florebit quasi lilium*; y siendo estas las que particularmente le tocan, en señal de su singular pureça, à la vara del Diuino Ioseph, estas son las que en primer lugar, se ven con admiracion descollar, y florecer en el vistoso campo de esta Oracion, à culturas primorosas, tareas, y desvelos singularmente estudiosos de su Autor. Estas flores, y hermosura del Carmelo, dixo vn grauissimo Expositor, que significauan à la letra todas las ciencias, y supremas inteligencias de la Diuina Escriptura,

D. Hieronym. Cartu. Lyra, apud Sylue tom. 6. cap. 11. Lucæ, q. 10.

Isai. 35.

la suavidad de sus frutos, no vanos à la vista, en los colores solamente de la obstentacion; y eloquencia, sino solidos, y que encierren dentro de su coraçon la meddula, y dulçura superior del espiritu: *Scripturarum scientiam, & cognitionem, & fructuum spiritualium fertilitatem, & abundãtiam, omnem gloriam, & pulchritudinem.* No es otra cosa toda la acorde armonia de este Panegyrico, sino verificar primorosamente este elogio; fundarlo en las questiones expositiuas, y noticias mas selectas de la Escriptura, y Expositores; componer sus luzidas clausulas, desechando las espinas de las mayores dificultades, escogiendo fragantes, y oloro as rosas, no obstentosas solamente al parecer, sino que al mismo tiempo encienden la mayor deuocion, y recrean el espiritu. Condeno, y censuro siempre los Sermones, que se adornan solamente de flores inutiles, y vanas, coloridas, y retocadas cõ los pinceles engañosos del aplauso. No se gastan estas pinturas en Religion tan observante, ni caben en el espiritu exemplar de tal hijo.

Hector Pint. Isai 35.

De las flores primeras del Paraiso (dixo el gran Basilio) que antes de la culpa Original, eran t.n durables, y permanentes, que ni los ardores del Sol, ni la furia de los vientos, y nieues las comb.tian; y assi no se sugetauan à marchitez, y competian eternidad. De esta superior calidad considero las que adornan esta eruditissima Oracion, quãdo miro todas sus clausulas, y conceptos, flores selectas, firmes, pendientes à la letra de la profunda raiz, sentencias, y verdadera inteligencia de los Santos Padres, y Doctores, sin querer fiar discurso alguno (quando tan doctamente pudiera) à los buclos de tan remontada pluma. Y assi dirè justamente de la hermosura de este compendioso Carmelo, lo que en otra ocasion la mayor eloquencia del Chrisostomo: *Suaue quidem est pratum, & hortus vtroque tamen suauius multo spirat lectio, illic si quidem flores, sed qui tempore marcescunt: hic autem occurrunt sententiæ in natiuo vigore perennantes: illic ex ipso aspectu quiddam oblectationis concipitur: hic autem ex ipsa mox lectione plurimum decerpitur vtilitatis.* La mayor hermosura de las flores, conque recrean dulcemente la vista, consiste en la mayor vnion, y junta de tan diferentes colores, y singolares matizes, como se vè en el laço, y composicion de vn vistoso ramillete.

D. Basil. con. de Paradysso.

D. Chrisost. hom. in Eutro.

Este

Este primoroso engaste, se mira aqui à competencia del mayor estudio, y del mayor ingenio; pues siendo assumptos tan diferentes, el Euangelio, lo Panegyrico, la deuocion, el espiritu, la doctrina, la politica, y el gouierno, regulados por la mas exemplar, y religiosa modestia, se ven tan primorosamente engaçados; que parecen solamente vno mismo. De las raizes montuosas del Carmelo (dize Plinio) nace el celebrado rio Belo, de cuyas arenas se forman preciosos, y transparentes vasos de cristal; y con singular claridad de Maestro, en copas ricas, y cristalinas se dan à beber à todos estos discursos, regandose de esta hermosa fuente sus vitales flores; prenda, en mi sentir, de los mayores Oradores; y assi en la antiguedad el relox, por donde se median las Oraciones publicas, que en la voz Griega se llamò: *Depsydra*, era vn vaso de cristal lleno de agua, que tarda, y pausadamente estilaua (como celebrò graciosamẽte Marcial) para denotar, que el perfecto Orador, auia de tener siempre por norte, y à la vista, la claridad. Y si como dixo Casiodoro, que no puede auer Oracion, que no sea vn espejo clarissimo, y fiel retrato de las prendas, y costumbres de su Autor: *Oratio dispar moribus vix inveniri potest*. Esta corresponde en todo à las mas doctas, y exemplares de tal hijo del Carmelo, dando el mayor testimonio de auer bebido de la fuente, y espiritu de su gran Padre Elias, y successores, de los raudales, y ciencias de tan grandes Colegios, y Escritores de tan observante Religiõ, que admiran, y pasman las mayores Vniuersidades del Orbe en medio de su continua Oracion, y contemplacion. Argumento, conque conuenciò el grande, y Monachal Basilio los errados sophismos de Libanio: *At nos*, le dize, *cum Moyse, & Elia, atque ita beatis viris conversamur; ex barbara voce* (dizelo por humildad) *nobis sua diserentibus, & quae ab illis sumsimus loquimur sententia, quidem vera dictione*. Y quando no fuera assi lo referido, bastaua solamente para su aprouacion, la fama, y nombre tan conocido de su Autor: *Nam perpetua fruitur laude, cui est honor in nomine*, conque generalmente ha sido aplaudido en esta Ciudad en los Sermones de sus mayores concursos, honras Reales, y Supremos Tribunales, de que he salido con tanta admiracion, como enseñança. En este, pues, no hallo

Plin. li. 5 cap. 19.

Marti lib. 6.

Casiodor. in praef. Var.

D. Basil. epist. 146.

Casiod. lib. 10. cap 7.

clau

claufula alguna, que difuene de nueftra Santa Fé, y buenas coftumbres, ni que fea cenfurable, à hijo de tan Religiofa, docta, y efclarecida Familia; y afsi concluyo con la eloquencia de Cafiodoro: *Neque enim fas erat, vt quem familia tanta produxerat sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret.* Efte es mi parecer, cumpliendo con los mandatos del feñor Doctor D. Francifco Ruyz Noble, Canonigo Doctoral de efta Santa Iglefia Metropolitana, Prouifor, y Vicario General de fu Arçobifpado. Granada, y Otubre 22. de 1682.

Cafiod. lib. 9. cap. 22.

Doctor D. Diego Luys del Caftillo y Serrano.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

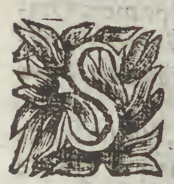
NOs el Doctor D. Francifco Ruyz Noble, Canonigo Doctoral de la Santa Iglefia Metropolitana de efta Ciudad, Prouifor, y Vicario General de efte Arçobifpado, por el Iluftrifsimo, y Reuerendifsimo feñor D. Fr. Alonfo Bernardo de los Rios y Guzman mi feñor, Arçobifpo de Granada, del Confejo de fu Mageftad, &c. Por el prefente damos licencia para que fe pueda imprimir efte Sermon, que predicò el M. R. P. Fr. Andres de Santa Terefa, del Orden de Nueftra Señora del Carmen Defcalços, Prior de fu Convento de efta Ciudad, en el Capitulo que fe celebrò de fu Sagrada Religion efte prefente año, por quanto por la cenfura del Doctor Don Diego Luys del Caftillo, Capellan de fu Mageftad en fu Real Capilla de efta Ciudad, confta no contener cofa contra nueftra Santa Fé, y buenas coftumbres. Dada en Granada en 24 de Otubre de 1682.

Doctor D. Francifco Ruyz Noble.

Por mandado del feñor Prouifor.

Chriftoual de Leon, N.

A N. R.mo P. Fr. IVAN DE LA CONCEPCION, dignissimo General de nuestra Sagrada Religion de Carmelitas Descalços.



I Como dixo S. Pedro Damiano, entonces se assegura la dicha de lo que se ofrece, quando lo pide de justicia el que lo recibe: *Nullum munus cui quam congruentius datur, quam id quod ab eo ipso cui datur exigitur.* Segura llega Reuerendissimo P. N. de hallar el sagrado de V. R. esta Oracion, pues la pide para V. R. gustosa la justicia, que siendo dedicada à el patrocinio que merecemos del hombre mas Diuino San Ioseph, y deuiendo la Religion à V. R. la felicidad del Oficio de la proteccion de nuestro Santo, suyo deue ser el Sermon, que este primer Capitulo General cõsagra à sus glorias. *S. Petr. Dami. in Prol. ad suum Põt. Alex.*

Notò S. Ambrosio, que al dar, serà la luz: *Dixitque Deus fiat lux*. Solicitò Dios alientos à su voz, para ofrecerle el primer Sermon de sus excelencias, y advirtiò el de Selencia, que en esta voz llamò como à Capitulo à todos los Angeles: *Vt ea quæ fit sensu, & ad-* *Genes. 1.*

mira-

miratione Angelorum turbas moueat; porque si auia dispuesto su Magestad el oficio que auia de tener el Sol, de Protector del mũdo, *vt praeesset diei*, suya auia de ser, dize Ambrosio, en essa celestial Iunta, la primera Oracion de sus excelencias: *Nec inmerito tantum sibi praedicatorem potuit inuenire, à quo iure primò laudatur.*

S. Ambr. libr. 1. in Exa. cap. 9. tom. 1.

Nada ay en esta Oracion, que no sea de V. R. pues suyas son las honras que V. R. le hizo à el oirla, y aora nueuamente la fauorece con el gusto que manifiesta de que se dè à la estampa, para auiuar la deuocion de nuestro Protector, que sin duda serà tributo, aunque pequeño, del beneficio grande que recebimos en merecer à V. R. por nuestro dueño, pues el que V. R. sea la suprema cabeça de nuestra Religion Sagrada, es cierto lo deuemos à su proteccion.

No llamò Monarca la Escriptura à el Rey de Egypto, dixo Mario, hasta que colocò à Ioseph en su carroça; porque si entonces le dispuso el oficio de Protector de todos, entonces se le vinculò la mayor corona: *Dum Pharao Iosephum secum ad interpretationem vocat solũ Pharao nominatur... Statim vt ascendit Ioseph, Pharao dictus est Rex:*

Para

Para nueſtra mayor dicha ſolicitò V. R. el Oficio del patrocinio de nueſtro Santo, y deſde entonces le vinculò San Ioſeph la Corona de la Suprema Dignidad, que tan merecidamente goza, y todos cõ igual aplauſo le ofrecimos en eſte primer General Capitulo, que à el patrocinio de nueſtro Santo ſe conſagra; porque en V.R. reconocimos todos las prendas ſuperiores que à todos ſus anteceſſores adornaron, que es lo que dixo Claudiano. *Claudian. de laud. ſtil. libr. 2.*

Et quæ ſparguntur in omnes
in te mixta fluunt, & quæ diuiſa Beatos
efficiunt; collecta tenes.

No quiſo, P. N. fiar Seneca de la voz la alabança, ſino del animo: *Ad animum refertur laus, non ad verba*; porque no todos los afectos del Alma pueden caber en la voz, ni es razõ ofender la modeſtia de V.R. cõ ſus aplauſos, ſolo acabo con lo que Apolinar dixo à el otro Obiſpo: *Tu flos Sacerdotum gemma Pontificum, ſcientia fortis fortior conſcientia.* Guarde Dios la perſona de V. R. P. N. para honra de la Religion, y como todos ſus hijos hemos meneſter. *Senec.*

Rmo P. N.

Menor hijo, y mas rendido ſubdito
ſiempre de V.R.
Fr. Andres de Santa Tereſa.

Factum est autem cum Baptizaretur omnis Populus, & Iesu Baptizato, & orante apertum est Cœlum, &c. qui putabatur Filius Ioseph. Lucæ 3.

IVRARALO Yo, Santo mio, con vos empieço mi Oracion, prodigio de la gracia, pasmo de la Gloria, assombro de los Santos, epilogo de las perfecciones de todos. Iuraralo yo, que asistiendo vos con vuestra proteccion à esta grauissima, y santissima Congregacion, auia de ser este primer Capitulo General, que à vuestro Patrocinio se cõsagra, todo del Cielo, y las elecciones todas Celestiales. Esse es el misterio, auditorio ilustre, de darles el Cronista Sagrado nombre de lumbreras del Cielo à los hermanos de Ioseph: *Vidi per somnium quasi Solem, & Lunam, & Stellas vndecim adorare me.* *Genes.37.* Porque si aquella Iunta ilustre era para venerarle por Protector, solicitando en Egypto su patrocinio, siendo aquel Ioseph figura del nuestro, nombre de Celestiales les auia de dar, que Congregacion celebrada à la pro-

teccion de nueſtro Santo, toda deue ſer Celeſtial.

Duda, y con mucha razon, nueſtro gran Carmelita, por què en el miſterio que refiere nueſtro Euangelio, del Baptiſmo de Chriſto, y no en otros de la vida de eſte Señor, viene à aſsiſtirle toda la Santiſsima Trinidad, y en ella toda la gloria del Cielo: *Quare potius in hoc myſterio, quam in alijs totius vita Chriſti apparet tota Trinitas.* El Eterno Padre aſſiſte en ſu voz, *vox de Cælo*; el Hijo en ſu Perſona; el Eſpiritu Santo en la Paloma: *Deſcendit Spiritus Sanctus corporali ſpecie, ſicut columba in ipſum*; y toda la Gloria le celebra con ſus reſplandores. Pues por què mas en eſta ocaſion, que en otras? No ven que en eſta ocaſiō, quando viene por el Baptiſmo Chriſto à renouar la Igleſia; pues como dize Cornelio: *Baptiſmus enim dicitur renouatio.* Baptiſmo es lo miſmo que renouacion, y le publica el Eterno Padre à Chriſto por ſuperior del mundo: *Tu es Filius meus dilectus.* Haze ſu Mageſtad alarde de la proteccion de S. Ioſeph: *Qui putabatur Filius Ioſeph.* Pues que mucho, que venga toda la Gloria en eſta ocaſion, y no en otra; que ſi eſte primero, y ſin ſegundo Capitulo, en que toda la Tri-

Sylu. in Euang. t. 1. lib. 3. c. 2. q. 14.

Cornel. à Lapid. in Epiſt. ad tit. cap. 3.

138

Trinidad Santiſsima aſsiſte à la promulgacion del ſuperior oficio de Chriſto en el Iordàn, es en quien ſe haze memoria de la proteccion de S. Ioſeph: *Qui putabatur Filius Ioſeph.* Todo el Cielo ha de concurrir à èl; celeſtial en todo ſe ha de llamar.

Salve iluſtriſsima, y ſantiſsima Congregacion, ſalve Iunta del Cielo, ſalve Capitulo de la Gloria; pues del original de nueſtrò Euangelio eres el mejor traſumpto, que ſi en el Iordàn ſe junta todo el Cielo à celebrar vn Capitulo de la Gloria, haziendo memoria de la proteccion de San Ioſeph; aqui ſeys de las mas iluſtres Prouincias, que venera el mũdo, en quien el zelo, y la enſeñança, las virtudes, y las ſciencias hallaron ſu grandeza, ſe juntan para celebrar à la proteccion de nueſtro Santo otro celeſtial Capitulo; y aſsi aſsiſte la Prouincia del grande Elias en S. Iuan: *Matth.*
Ipſe eſt Elias. La del Eſpiritu Santo, en la *11.nu.14.*
Paloma: *Vidi Spiritum deſcendẽtem corporali ſpecie ſicut columba.* La de S. Angelo, en *Luca 3.*
el Cielo: *Apertum eſt Cœlum.* Pues la raiz de ſu nombre, en el Hebreo *Leàch*, Reyna del Cielo la manifieſta: *Regina Cœli.* La de San Ioſeph, en ſu Perſona: *Qui putabatur Filius Ioſeph.* La de S. Felipe, en la voz del Padre;

pues

pues significa su nombre, *os lampadis*, boca de la mejor luz. Y finalmente, la de S. Alberto, en la pureça de los cristales; pues el deriuatiuo Griego de su nombre, es lo mismo que *candidus*, y todos asisten à celebrar este Capitulo del Cielo para mayor renouacion, ò Baptismo de la Religion. Y para mayor desempeño de esta verdad, se eligiò ayer por General de nuestra Sagrada Religion, el Prelado mas Venerable que reconoce nuestra Familia, la idea de prudencia, el exemplar de costumbres, la norma de la observancia, el emporio de las sciencias, N. Reuerendissimo P. Fr. Iuan de la Concepcion, y à quien à vozes, con la proporcion deuida, puede dezir el

Lucæ 3. Eterno Padre: *Tu es filius meus dilectus, in te complaçui mihi.* Tu eres entre muchos el escogido para mis mayores glorias, à quiẽ por mejor corona asisten yà elegidos seys soberanos Astros en seys Generales Difinidores, cuyas glorias solo son emulas de si mismas, pues en si mismas hallàn su desempeño. Pero que mucho; si se celebra este Capitulo à la proteccion del assombro de la gracia, del Esposo de Maria Santissima, del Padre de nuestro Dios, del gloriosissimo S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*; que como Sol, q̃ assi

le

le llama S. Auguſtin : *Beatus Ioſeph velut Sol*, iluſtra el Cielo de nueſtro Capitulo, y haze, que no perdiendo de viſta los rayos de ſu proteccion eſta Congregacion iluſtre, como Arbol ſoberano, ſe erija haſta el Cielo en ſus ramas, y en ſus frutos para mayor corona de la Religion.

August. tom. 10. Ser. 8.

Raro prodigio de la naturaleza nos refiere Plinio. Atiende, dize, como en medio de lo profundo del Eufrates, quarto Rio del Paraiſo, allà en lo eſcondido de ſus arenas tiene principio el Loto, generoſa planta, à quien las aguas le ſirven de alimento. Mira como entre ſus criſtales ſe erige, y apenas el Sol ofrece al mundo ſus rayos, quando por participar ſus luzes eſparciendo criſtales, ſe remonta, y eleuandoſe todo ſobre las aguas, obſtenta la hermoſura de ſus ojas, manifieſta la fragrancia de ſus flores, y comunica la ſuavidad de ſus frutos, ſirviendole al Eufrates de corona; y por no gozar otra influencia, que la del Sol, quando eſſe Planeta recoge ſus rayos, oculta tambien el Arbol entre los criſtales ſu hermoſura: *Hoc amplius in Euphrate tradunt, & ſcapum, ipſum, & florem veſpera mergi vſque in medias noctes, totũque ab ire in altum, vt ne dimiſſa quidem*

Plinius, hiſto. nat. libr. 13. c. 18. nu. 5.

manu

manu possit inueniri. Verti deindè paulatimque subrigi, & ad exortum Solis emergere extra aquam, ac florem patefacere, atque etiam nunc exsurgere, vt plane ab aqua absit altè.

O que coronada te miro, Religion soberana del Carmelo, Eufrates Sagrado, Rio de la sabiduria, que si su raiz Hebrea, *Parà*, es lo mismo que dar abundantes cosechas para la mejor corona: oy solo en este Arbol Sagrado de este Venerable Capitulo, que ofreces, fructificas hasta la Gloria; que si solo aquella hermosa planta, que produze el Eufrates, solicita la influencia del Sol; pues solo à la proteccion de sus rayos sale à obstètar sus flores, y à ofrecer sus frutos; que en sentir de Plinio son habas; y en la inteligencia de Plutarco son votos para regular las elecciones; y en la doctrina que refiere el Calepino, gozan vna suavidad tan rara, que haze olvidar los gustos, y deleytes de las Patrias. Este soberano Arbol de nuestro Capitulo, no queriendo mas patrocinio, que el del mejor Sol Ioseph, ofrece todos los dias à sus luzes los votos mas ajustados para las mejores elecciones, las flores mas hermosas de las mas bellas determinaciones, los frutos mas suaves de los mayores desen-

Plutarc. de fabar. suffrag.

Amb. Calep. verb. Lothos.

desengaños, y todo para su mas sin segunda corona.

A tu sombra, Arbol Sagrado, llega mi Oracion, para que de las luzes que participas del Sol de Ioseph, alcançe yo los rayos de tu enseñança; que si allà a la sombra, no sè de que arbol, dixo Plinio, que los hombres menos sabios se hazian en la eloquencia Diuinos; à la proteccion de nuestro Santo, y à tu sombra serà mi ignorancia discurso, y todo serà dicha, si consigo la gracia; interceda Maria Santissima, y obliguemosle todos con el *Aue Maria.*

* *

Factum est autem cum Baptizaretur omnis Populus, & Iesu Baptizato, & orante apertum est Cœlum, &c. Lucæ 3.

OY Venerable Congregacion, es el primer General Capitulo, que à la proteccion del hombre mas Diuino, Ioseph consagrado, solicita merecer su patrocinio, q̃ auiendole dado Dios por nuestro dueño, quiere que nuestra Familia le aclame por Padre: y oy es quando agradecida nuestra

Religion Sagrada, procura que todos ſus hijos, aclamando ſus glorias, por ſu Protector le veneren, que el publicar los aplauſos de nueſtro Santo, y que ſepan todos, que à ſu proteccion viuimos, à la Religion eſclarecida de Elias le pertenece.

En la primera, ſi mas iluſtre Congregacion, que reconociò Egypto; pues concurrieron en ella los Sabios mayores de aquella tierra, ſolicitò Faraon elegir à Ioſeph por ſu Protector; leaſe el cap. 41. del Geneſis, y para ſu aplauſo ſublimòle en ſu mejor carroça, adornòle con las mas luzidas galas, y mandò, que todos le veneraſſen por ſu dueño: *Ecce conſtituite ſuper vniuerſam terram Egypti, tullitque à nullum de manu ſua, & dedit eum in manu eius, veſtiuitque eum ſtola Byſina, & collo torquem auream circumpoſſuit, fecitque eum aſcendere ſuper currum ſuum ſecundum, clamante præcone, vt omnes coram eo genuflecterent, & præpoſitum eſſe ſcirent, vniuerſæ terræ Egypti.* No reparo en las demonſtraciones conque à Ioſeph manifieſtan por Protector de toda la tierra de Egypto; porque repreſentando aquel Ioſeph al nueſtro, como dize S. Bernardo, en q̃ Dios nos dà por Protector à nueſtro Santo, claro eſtà

Geneſ. 41 v. 45.

Bernard. hom. 2. ſuper Miſſ.

eſtà que le auia de poner en ſu ſegunda, ſi mejor carroça, que es la del grande Elias, para que en ella obſtentaſſe ſu mayor patrocinio. Lo que me lleua la atenciõ, es aueriguar, quien era aquel Orador grande à quien le pertenecia aclamar eſſas glorias, y publicar eſſas dichas, y ſaber lo que publicaua. Que? Lo que à vozes dezia, era, *Abrech*, que en Hebreo es lo miſmo que *Flectegenu*. *Hebre.* Sepan todos, que como à Protector le han de hincar la rodilla. Atiendan, que ſe le dàn por cariñoſo Padre *Abrech, tener Pater*, interpretò S. Geronimo. *Hyeron.* Reconozcan, que ſu patrocinio es como de Padre del mejor Rey, leyò el Caldeo: *Abrech, ideſt, hic eſt Pater Regis*, *Cald.* para que todos conozcamos, como eſte ſoberano Padre del mejor Rey, no ſolo le merecemos por Protector, ſino como cariñoſo Padre, para fauorecernos. Y bien? Quien hà de publicar eſtas glorias? Quien ha de ſer, dize el gran Lipomano en ſu Cadena, ſino el grãde Elias *Lipom. in Cat.* en ſu Religion: *Præco iſte Elias erit*; porque auiendole Dios concedido por nueſtro Protector, por nueſtro dueño, y por nueſtro cariñoſo Padre, agradecida nueſtra Familia iluſtre à eſte beneficio, oy vozea, como pregonera de ſus excelencias: *Vt omnes coram eo ge-*

nuflecterent, que todos los hijos del grande Elias, por ſu Protector le veneren, por cariñoſo Padre le aclamen: *Abrech, tener Pater*, y que ſepa el mundo, que à Ioſeph, que es Padre del mejor Rey: *Abrech, ideſt, hic eſt Pater Regis*, le reconozcamos por nueſtro dueño, y que à ſu patrocinio viuimos; porque el aclamar ſus glorias, à la Familia grande de Elias le pertenece: *Præco iſte Elias erit*. Pero que mucho, ſi el aumento de nueſtra Religion Sagrada, y la renouacion de ſus Generales Capitulos ſe deue à la proteccion de nueſtro Santo.

Yà nos hallamos en nueſtro Euangelio; y ſuponiendo, que el Baptiſmo de Chriſto Señor Nueſtro fue para renouar el mundo, como dize nueſtro Carmelita: *Hic verò in Baptiſmo ad regenerationem in gratia totius generis humani*. Duda mi Angelico Doctor S. Thomàs? Por què fue el Baptiſmo de eſte Señor en el Iordàn? No eſtaua aì la fuente de Syloe, que auiendo baxado ſus aguas del Cielo, como dize el Maeſtro de la hiſtoria Eſcolaſtica, pudiera ſervir para eſte efecto. Pues por què ha de ſer en el Iordàn? No ven, dize el Santo, que en el Iordàn ſucediò aquel ſin ſegundo triunfo, quando en car-

Sylu. tom. 1. libr. 3. c. 2. q. 14. n. 47.

Petrus Comeſt.

roça

roça de llamas subiò triunfante nuestro grãde Elias à esparcir sus luzes en el Cielo, dexando su espiritu de reforma en Eliseo: *Quia in Iordane est figuratus Baptismus quando ab ipso est raptus Elias in Cælum, & per ipsum transiuit Eliseus.* Pues en el Iordàn, y no en otra parte ha de ser el Baptismo de Christo, dize el Angelico Doctor; porque si esse triunfo, essa eleuacion representa el Baptismo de este Señor, y esse Baptismo haze relacion à esse triunfo, quando se obstenta la proteccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*; lo mismo serà referirnos el Euangelio, que se Baptiza Christo Señor Nuestro en el Iordàn, que afirmarnos, que se remonta la Religion reformada de Elias, ò Elias en su Religion, por la proteccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph.*

S. Tho. in Caten. de Palac. Matth. 3.

Para renouarse, pues, oy la Religion en este su General Capitulo, y para que Dios tenga en èl aun mayor gloria que en los passados: *Magna erit gloria Domus istius nouissimæ, plusquam primæ*, que dixo allà el Profeta Ageo, hablando de la renouacion del segundo Templo, es necessario, que lo que faltaua en aquella renouacion, lo supla este grauissimo Capitulo en los Prelados que elige.

Agei 2.

Petr. Galat. de Arcanis Cathol. var. lib. 4. c. 9. circà fin.

Faltauan, pues, cinco cosas, dize Pedro Galatino, en la renouacion del segundo Tẽplo, quando el gran Capitan de Dios Zorobabel, con los auxilios de Ciro, y Dario, restaurò sus ruinas, y como Sagradas Reliquias gozaua el primer Templo: *Quinque res defuerunt in vltimo Templo, quæ in primo fuerunt: videlicet ignem, arcam, Vrim Vethumim, id est lumina, & simplicitates, hoc est rationale iudicij; oleum vnctionis, & Spiritum Sanctum* Lo mismo afirman otros graues Autores, Villalpando, Gilberto Genebrardo, y las pone por esta orden el doctissimo Lira. La primera, el fuego continuo. La segunda, el Arca del Testamento. La tercera, la Vncion Sagrada de Reyes, y Põtifices. La quarta, el Espiritu Santo. Y la quinta, el *Vrim Vethumim*, ò manifestaciones en las piedras del racional. Estas cinco cosas solicita oy poner este grauissimo Capitulo en los Prelados que elige, para que tẽga en èl Dios aun mayor gloria, que en otros ha tenido: *Magna erit gloria Domus istius nouissimæ, plusquam primæ*, que todo lo cõsigue la proteccion que gozamos de S. Ioseph.

Villalp. in exeq. t. 2. cap. 20. Gilb. Genebrard. ad annum mundi 3640.

Y siendo nuestro Euangelio la idea mas perfecta de lo que en nuestro Capitulo deuemos

mos obrar, miremos lo que passa en nuestro Euangelio.

A vn Capitulo General parece concurren en el Iordàn, no solo los hombres, y los Angeles, sino toda la Trinidad Santissima, celebrando el Baptismo de Christo. Y no te admires, dize nuestro Carmelita, que ver dia, y Capitulo en que se renueua todo, es gran fiesta para Dios: *Hic verò in Baptismo ad regenerationem in gratia totius generis humani... Ideò hæc dies valde calebris Trinitati.* El Eterno Padre assiste en su voz; el Hijo en su Persona; el Espiritu Santo en la Paloma; en el Cielo abierto los Angeles; y en el Baptista los hombres. Y bien? A que se ordena este Capitulo, donde en la voz, y voto del Eterno Padre concurre toda la Trinidad Sãtissima. A que? A la promulgacion del superior oficio de Christo Señor Nuestro; pues lo mismo fue dezirle: *Tu es Filius meus dilectus*, que confirmarle, y promulgarle por General superior del mundo, dixo con agudeza el doctissimo Cayetano: *Tu es Filius meus dilectus: gesta sunt autem hæc tempore Baptismi ad monstrandum officium Christi, prædicantis, & reddimentis mundum... Quia itaque Baptismus Christi initium erat officij*

Sylu. t. 1. libr. 3. c. 2. q. 14. nu. 47. circà finem.

Cayet. in Luc. cap. 3. ad hæc verba.

ficij Christi, ideò exordium tanti officij consecratum est tot mysterijs. Pues pregunto yo? Por què en esta ocasion, mas que en las demàs, se manifiesta esta eleccion? No se repara que en esta ocasion resplandecen en Christo las cinco cosas que faltauan en el segundo Templo, y deuen tener los Superiores, para que sus elecciones sean de mayor gloria de Dios: *Magna erit gloria Domus istius nouissimæ, plusquam primæ*. El fuego continuo lo manifiesta su Magestad en el Baptismo; pues dixo S. Iuan, que nos auia de Baptizar su Magestad con fuego: *Ille vos Baptizabit in Spiritu Sancto, & igne*. Y notò la Glossa, que este fuego era el baxado del Cielo, que segun el Leuitico, auia de arder siempre en el Altar: *Igne Diuini amoris, nam in Leuitico iubetur, vt in Altari ardeat semper ignis de Cœlo missus*. El Arca del Testamento, en su Humanidad Santissima. La Vncion Sagrada, en la Misericordia que en su Persona ofrece al mundo. Pues Christo, es lo mismo que *Vnctus*. El Espiritu Santo, en la Paloma que le assiste: *Descendit Spiritus Sanctus corporali specie, sicut columba in ipsum*. Y el *Vrim Kethumim*, ò diamante, que es lo mismo en las piedras del racional, en la Oracion que su

Matth.c. 3. num. 21
Gloss. ordin. hic.
Lucæ 3.

Ma-

Mageſtad haze: *Et Ieſu Baptizato, & orãte.* Pues ſi aqui obſtenta Chriſto eſtas cinco coſas, que ſe admiran que aqui le dè el voto toda la Trinidad Santiſsima, para manifeſtarle por Superior del mundo: *Tu es Filius meus dilectus*; pues goza las cinco coſas que deuen adornar à vn Superior, para que ſu eleccion ſea de la mayor gloria de Dios. *Lucæ 3.*

Pero todauia reparo, en que al dar el voto el Eterno Padre, dize, que ſe ha complacido en Chriſto: *Tu es Filius meus dilectus, in te complacui mihi.* Y duda vn moderno: *Quare non dixit placui, ſed complacui.* Por que no dize, que ſe agrada, ſino que junto con otro ha tenido ſus cariños: *In te complacui mihi.* Y añade la dificultad el *mihi*; pues parece haze relacion à lo que le pertenece por Padre? No ven que aqui manifieſta el Texto Sagrado, que Chriſto Señor Nueſtro era tenido por Hijo de Ioſeph, alcançando la proteccion que como Padre putatiuo le daua, no ſolo quando de pocos años, ſino quando yà gozaua la edad en que el Eterno Padre publica ſu ſuperior oficio: *Et ipſe Ieſus erat incipiens quaſi annorum triginta, vt putabatur Filius Ioſeph.* Pues diga el Eterno Padre, que tiene ſus agrados con otro, eſto es cõ *Lucæ 3.*

quien

quien goza en la tierra el renombre de Padre putatiuo de este Señor, que es Ioseph: *In te complacui mihi*. Pues como dixo el doctissimo Cerda, sobre las palabras de nuestro Euágelio: *Amat supernus Pater periodum vna cum Ioseph*: Que estima el Eterno Padre gozarse en vna clausula con Ioseph? Que es tan grande nuestro Santo, que se haze relacion à la proteccion de Ioseph, quando se manifiesta el superior oficio de este Señor. Y no me admiro, pues el luzir Christo Señor Nuestro como fuego cõtinuo, para ilustrar como Prelado al mundo, parece tiene dependiencia con nuestro Santo?

Cerd. Mac 25. nu. 30.

No sosegarè, dize Dios por el Profeta Isaias, hasta que goze el mundo el resplandor del Iusto, y su Salvador como lampara se encienda: *Propter Ierusalem non quiescam, donec egrediatur, vt splendor Iustus eius, & Saluator eius, vt lampas accendatur*. Como Brasa siempre encendida leyò el Hebreo, *vt Pruna*; y como Estrella, *vt Stella*, que es fuego eterno del Cielo, que asi las nombrò el Poeta:

Isai. 62. num. 1.

Hæbr.

Virg.

Vos æterni ignes, & non violabile
vestrum testor numen ait.

Que no descanse Dios hasta que dè al hombre

bre su Salvador, por el cariño que le tiene? No lo estraño. Y que lo dè para que siendo Prelado, como lampara encendida ilustre los coraçones. Tampoco lo admiro. Pues en su amor todo se compadece. Mas que para este fauor, que ha de hazer à Ierusalen, sea necessario que le cueste à Dios cuydados, digamoslo assi, si se sufre dezirlo, solicitando que venga primero el resplandor del Iusto. No lo entiendo? Yo si, dize vno de los mayores Oradores de nuestro tiempo. No ven que esse Iusto es S. Ioseph, que mereciò en el Euangelio esse renombre por el Espiritu Santo: *Ioseph autem vir eius cum esset Iustus*, y esse resplandor su proteccion? Pues diga, que para que Ierusalen, ò el mundo alcançe à Christo Superior; como luz para ilustrar à los hombres, ò como fuego del Cielo para encenderlos: *Vt Lampas, vt Pruna, vt Stella*, que leyò el Hebreo, parece necessario que assista S. Ioseph con su proteccion, que auiendose executado el misterio inefable de la Encarnacion, al amparo, y proteccion de S. Ioseph, como escogido para Esposo de Maria Santissima, y Padre putatiuo de Christo, para que fuesse, como dize Nouarinò, su Protector: *Beatus Ioseph veste sua cooperuit Christum* na-

Matth. 1 num. 19.

Hæbr.

Nouar. in Vmb.

Virg. nu. 1093. *natum, vt illius Protector futurus.* Se infiere, q̃ el alcãçar el mundo, que Christo Señor N. se manifieste fuego continuo, para que como Prelado, ilustre, y encienda à los hombres, parece tiene dependiencia con nuestro Sãto. Y es enseñarnos, que quando hemos de elegir Prelados, que sean de la mayor gloria de Dios, han de ser Prelados, que sean fuego cõtinuo para hazer celestiales à los subditos.

O que Congregacion de superiores luzes mira S. Iuan en aquellas Antorchas que reconociò al primero de su Apocalipsi, à cuyos rayos se manifiesta vn Prelado, que es vn retrato de todo Dios. Tenia vna hermosa melena, como la nieue, sin que el fuego, que arrojauan los ojos, la deshiziesse, que el Superior no deue consumir con su fuego, sino ilustrar con su resplandor. Su rostro era como el Sol, en sus luzimientos mayores, quando no le cercan atomos de sombras, como notò el Autor de la Glossa, y aun por esso sus passos eran tan luzidos, que Superior que carece de defectos, todo serà luz para guiar sus subditos. Tenia en su mano diestra siete Estrellas, quando le corria por obligacion auiuar con ella las luzes. Dificultosa empressa, aunque grande enseñança para el gouierno. De tal suer-

 126

suerte acudir al remedio de las luzes, que no cayga de la mano alguna Estrella: Pendia de su boca vn azero de dos filos, que si el Prelado ha de herir con las palabras, deue en si tomar primero el tamaño de la herida: *Et in medio septem candelabrorum aureorum similem filio hominis vestitum podere, & ad mammillas zona aurea, caput autem eius, & capili erant candidi tanquam lana alba, & tanquam nix, & oculi eius, tanquam flamma ignis, & pedes eius similis aurichalco, sicut in camino ardenti, & vox illius tanquam vox aquarum multarum, & habebat in dextera sua Stellas septem; & de ore eius gladius vtraque parte accutus exhibat; & facies eius sicut Sol lucet in virtute sua.* Siendo esta idea la de vn Prelado Regular, como dize Hugo Cardenal, constituido en essa luzida Congregacion: *In medio candelabrorum debet esse Prælatus, qui debet esse similis filio hominis.* Dudo, de donde le vino la dicha de tener en la mano de su gouierno subditos como Estrellas? *Et habebat in dextera sua Stellas septem*, ò como Angeles? *Angeli sunt.* Es, porque le adorna cingulo de oro en su pecho? *Et præcintum ad mammillas zora aurea.* Si serà, que si en esse cingulo le signifi-

Apoc. 1.

Hug. Car. hic.

Apoc. 1.

 ca

ca el amor para los ſubditos, Prelado lleno de charidad alcançarà ſubditos del Cielo. Pero mas à nueſtro intento: no ſe repara, que eſſa idea de Superiores, deſde que empieça à viuir, que eſſo ſignifican los ojos, haſta q̃ acaba ſu ſer, que eſſo manifieſtan los pies, no tiene mas ſer que el fuego continuo para iluſtrar à los ſubditos? Llamas de fuego arrojã ſus ojos; el incendio del Sol aſsiſte en ſu roſtro; horno encendido ſon ſus plantas; pues que mucho que tenga ſubditos del Cielo: *Angeli ſunt*; que mucho que goze inferiores como Eſtrellas: *Et habebat in dextera ſua Stellas ſeptem*; que Superior que es todo incendio en el amor de Dios, conſigue ſubditos celeſtiales, y darà à Dios en eſta renouacion ſu mayor gloria: *Magna erit gloria Domus iſtius nouiſsimæ, pluſquam primæ.* Que ſi lo que faltaua en el ſegundo Templo, era el fuego cõtinuo, *ignis continuus*, oy lo pone en ſu Baptiſmo, ò renouacion Chriſto Señor Nueſtro, enſeñandonos, que para el Baptiſmo, ò renouacion de la Religion hemos de elegir Prelados, que todo ſean fuego Diuino, para que tengan ſubditos del Cielo, y dèn à Dios la mayor gloria.

Lo ſegundo que faltaua en aquella renouacion

uacion del ſegundo Templo, fue el Arca del Teſtamento; porque ſabiendo Ieremias, dize el Maeſtro de la hiſtoria Eſcolaſtica, que ſe auia de deſtruyr el Templo Sagrado, ſacò el Arca del Teſtamento con lo que dentro tenia, y ſaliendo fuera de la Ciudad, hizo Oracion, y conſiguiò de Dios, que ſe abrieſſe vn riſco, donde colocò en ſu concabidad tan Soberana Reliquia, y bolviendoſe à cerrar, ſellò con ſu dedo aquella piedra, eſcriuiendo en ella el nombre de Dios *Thetragrãmaton*; y auiendo Dios cubierto aquel ſitio con vna nube, no ſe ſupo el lugar de tan ſoberano depoſito: *Hic eſt Hieremias, qui Templum euertendum cognoſcens, Arcam Teſtamenti cum his, quæ in ea erant tullit, & precibus ſuis abſorberi fecit in petra petram verò digito deſignans, nomen Dei Thetragrammaton impreſsit, & factum eſt ſygillum in ſimilitudinem ſculpturæ, quæ ferro cabatur, & ipſum Domini nomen nubis operimento ita cælatum eſt, vt ex tùnc, nec locum quis recognoſcere quæat*. Faltaua, pues, el Arca del Teſtamento à la Igleſia, y oy para ſu mayor renouacion, ſiendo ſu Humanidad Santiſsima la verdadera Arca del teſtamento, como dize N.P.S. Cyrilo, la pone oy ſu Mageſtad en el

Petrus Com. de cap. Ier. cap. 3.

Cyrilus

Alter. a-pud Syl-ueira in Apoc. cap. 11. el Iordàn. Y duda nuestro gran Carmelita? Por què à la presencia del Arca del Testamento se reprimen las aguas, y huyen fugitiuas, y no à la presencia de Christo? *Quare ad præsentiam Arcæ Testamenti, aquæ Iordanis fugiunt, non verò ad tactum Christi Baptizati.* No es Christo el Arca verdadera del Testamento? Si. Pues hagan en esta ocasion demonstracion las aguas? Esso no. No ven que aqui le ha de publicar el Eterno Padre por Superior del mundo: *Tu es Filius meus dilectus*? Pues no se repriman las aguas. Pues que le haze esso? Mucho. El reprimirse las aguas, y huyr fugitiuas, no es faltar à las leyes comunes? Si. Christo no es la verdadera Arca del Testamento, que enseña à guardar las mejores leyes? Es cierto. Pues no hagan aqui demonstracion las aguas, que entonces deue este Señor publicarse por Superior del mundo, quando como Arca del Testamento haze guardar las mejores leyes. Y si en esta ocasion, que publica el Euangelista la filiacion de Christo; respecto de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*; tambien se obstenta, respecto de su Mageftad, la proteccion de nuestro Santo, como dixo Ruperto; pues en essa serie de Progenitores descansa su Mageftad

Sylu.

tad

tad en Ioſeph; *Tanquam tutori pupilus*, es dezirnos, que el parecer ſu Mageſtad Arca del nueuo Teſtamento, que enſeña à guardar las mejores leyes, parece ſe le deue à nueſtro Santo.

Ea Ioſeph, le dize el Paraninfo hermoſo à nueſtro Santo, vn Hijo ha de nacer à Maria Santiſsima, y à ti te toca ponerle el nombre, que ha de ſer, IESVS: *Vocabis nomẽ eius Ieſum.* Gran excelencia de nueſtro Santo; pues el ponerle nombre, es como reproduzir la Perſona, dixo Cerda. Lo que reparo es, por què à de ſer el nombre que le pone, IESVS, y no otro de los que eſtauan anunciados de eſte Señor, como lo refiere Iſaias: *Et vocabitur nomen eius admirabilis, conſiliarius, Deus, fortis Pater futuri ſæculi, Princeps pacis?* Yo lo dirè. No ſe repara, dize S. Cyrilo, que el Dulciſsimo Nombre de IESVS es el oraculo de los ſecretos Diuinos: *Vt Propheticum oraculum adſtipulatur*, y que como Arca del Teſtamento enſeña à guardar las mejores leyes; pues las letras que en Griego le componen, ſignifican en numeros, dize San Hilario, que eſte Señor enſeña à cumplir las Diuinas Leyes: *Quia Chriſtus eſt, qui docuit quomodo decalogus debeat impleri, ad gloriam reſurrectionis*

Iſaiæ 9.

Cyrilus l. 5. de Trinit.

rectionis

rectionis assequendam. Pues si el Arca del Testamento es lo mismo que oraculo Diuino, ò deposito de los secretos de Dios, como dize el Brixiano: *Arca fœderis significat secreta Dei in quibus sunt lex, &c.* y el Nombre de Iesvs significa lo mismo. Sea este nombre el que le imponga S. Ioseph, y no otro, que el parecer Christo Señor Nuestro Arca del Testamento, que enseña à guardar las mejores leyes, parece se lo deue à nuestro Sãto; pues hasta que goza la protecciõ de nuestro Santo, parece no se vè su Magestad como Arca del Testamento para fauorecernos.

Richar. Bixian. com. symb. v. Arc. n. 73.

Resplandores en el ayre. Gran dicha nos anuncian? Si, y tan grande, que auiendose corrido las cortinas del Cielo, se ha manifestado en la Iglesia el Arca del Testamento, dize S. Iuan, al cap. 11. de su Apocalipsi: *Et apertum est Templum Dei in Cœlo, & visa est Arca Testamenti eius, in Templo eius, & facta sunt fulgura.* Y pregunto yo? Porquè al verse el Arca se ha de abrir el Templo del Cielo. Es acaso, porque haze relacion al Iordàn, donde para que mereciesse el mundo à la mejor Arca del Testamento Christo, se abrieron los Cielos: *Apertum est Cœlum?* Si serà, que si aì nota el Euangelista, que Christo

Apoc. 11.

Lucæ 3.

to era tenido por Hijo de S. Ioseph, alcançando, como de Padre putatiuo, la proteccion: *Qui putabatur Filius Ioseph.* Serà dezirnos, que el verse este Señor como Arca del Testamento para ampararnos, parece se le deue à nuestro Santo. Pero mas à nuestro intento. No se advierte, que el abrirse el Cielo en el Apocalipsi, fue para verse en su Templo el Arca del Testamento: *Et visa est Arca Testamenti in Templo eius.* Y notò Alcaçar, que el ponerse en esse Templo, fue como allà estaua colocada en el Santuario, mereciẽdo, como dize el Texto, la proteccion de los Cherubines: *Siquidem Cherubim expandebant alas super locum Arcæ, & protegebant Arcam.* Pues si essa Arca del Testamento es Christo, como dizen los Padres, y esse Cherubin es S. Ioseph, como afirma el doctissimo Nouarino, y Cherubin, que vale por muchos, como refiere Nueros, es dezirnos, que hasta que este Señor goza la proteccion del Cherubin Ioseph, parece no se vè Christo como Arca del Testamento para fauorecer à los hombres.

Alc. in Apoc. c. 11. not. 14.

Reg. 8. num. 7.

S. Cyr. Rich. Rup. apud Syl. hic.

Nouar. in Vmb. Virg. nu. 1093.

Nuer. tract. 1. sect. 16.

Y si el Arca del Testamento contenia la vara de Aron, el Manà, y las Tablas de la Ley, junto con la proteccion que alcançaua

de los Cherubines, serà enseñarnos, q̃ aquel serà digno de elegirse por Superior, y merecerà la proteccion de nuestro Santo, que siendo en lo formal Arca del Testamento, hiziesse guardar las mejores leyes con suavidad, y entereça.

Colocò Salomon en el Sancta Sanctorum el Arca Sagrada del Testamento por manos de sus Sacerdotes: *Et intulerunt Sacerdotes Arcam fœderis Domini in locum suum, in oraculum Templi, in Sanctum Sãctorum.* Y suponiendo con la Glossa, que todo lo guardaua, ò contenia el Arca del Testamento. Duda vn graue Expositor. Por què siendo tres estas Sagradas Reliquias, no son tres los Santuarios distintos adonde se coloquen? Por què han de estar juntas en el Sancta Sanctorum? No ven que essa vara representa à vn Prelado, que siendo en lo formal Arca del Testamento, sabe hazer guardar las leyes con entereça de vara, y suavidad de Manà; pues que se admiran que se coloque en el Sancta Sanctorum, y alcançe la proteccion de essos Cherubines, que si nuestro Santo es el mejor Cherubin, como dixo Issolano: *Cur non Ioseph Cherubim asseuerandus est*, y lo notò en los del Arca Nouarino, es dezirnos,

Regum 8. num.6.

Isol. p. 8. cap.22.

Nou. vbi supra.

nos, que aquel merecerà en la Iglesia la Dignidad de Superior, y alcançarà la proteccion de nuestro Santo, que como Arca del Testamento, sabe con entereça, y suavidad hazer guardar las mejores leyes.

Lo tercero que faltò à la renouacion del Templo segundo, fue la Vncion Sagrada de Reyes, y Pontifices: *Tertium Vnctio Sacra Regum, & Pontificum*; y representando esta à Christo Señor Nuestro, que es el vngido de Dios por la vnion hipostatica, en que sin mudarse el Verbo Diuino, terminò nuestra humana naturaleza; oy para la renouacion del mundo pone su Magestad en su Persona la Vncion mas Sagrada en el Iordàn, quando haze alarde de la proteccion de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*; y aun entonces merece, y alcança la aclamaciō del Eterno Padre, para el mas superior oficio de salvar à los hōbres: *Tu es Filius meus dilectus*; que el manifestarse su Magestad Vncion Sagrada para nuestra santificacion, y merecer la corona de la Dignidad, parece la goza su Magestad por nuestro Santo.

Supongo, que en todo rigor Escolastico (porque no aya curioso que quiera notar la proposicion) enseña la luz de la Iglesia, mi

S. Thom. 3. p. q. 19. art. 3.

Godoy, tom. 3. in 3. p. tract. 12. disputat. 51. §. 10. num. 189.

Frã. Luc. Bru. in hoc Euãg.

Cerd. Mar. à c. 25. sect. 4. nu. 40. circà finem.

Angelico Doctor S. Thomàs, que Christo Señor Nuestro mereciò con sus acciones para si la gloria de su cuerpo, la exaltacion de su nombre, y otras cosas, entre las quales el Ilustrissimo Godoy dize fue vna la corona de la suprema Dignidad para nuestra santificacion. Y constando del Texto de nuestro Euãgelio, como despues de Baptizarse orò Christo Señor Nuestro: *Iesu Baptizato, & orante*, infiere el Brugense, que en essa Oracion, todo esso lo mereciò su Magestad: *Voluit, & supplici Oratione mereri*. Y si aqui haze alarde el Euangelista, del patrocinio que goza su Magestad de nuestro Santo: *Qui putabatur Filius Ioseph*, no es mucho concluya con agudeza el doctissimo Cerda, diziendo, que el baxar el Espiritu Santo, y el aclamar à Christo el Eterno Padre por Superior del mundo, (que es manifestarse su Magestad Vncion Sagrada para nuestra santificacion) aunque lo alcançaron los meritos de Christo, como cosa que pertenecia à la exaltacion de su Nombre; pero tambien parece lo consiguiò la santidad de S. Ioseph: *Id Ioseph iustitia potuit*. Denos la prueua el cap. 9. de Isaias.

Que se hizo la Corona de Christo sobre

su

 151

ſu ombro, dize eſte Profeta: *Factus eſt Principatus ſuper humerũ eius*. Dificultoſo lugar à mi entender, pues no hallo ſatisfacion en los Expoſitores; pues afirman eſtableciò ſu Imperio eſte Señor al lleuar la Cruz en ſu ombro; y el Texto habla de las niñezes de Chriſto: *Paruulus enim natus eſt nobis, & Filius datus eſt nobis, & factus eſt Principatus ſuper humerum eius, & vocabitur nomen eius admirabilis.* Y aunque eſto no hiziera fuerça, la haze el que no dize el Texto, *Iſai. 9.* que ſe eſtableciò ſobre ſu ombro, *ſuper humerum ſuum*, ſino *eius*; y eſte relatiuo no puede ir con *paruulus*, ſi atendemos à todo lo que ſignifica la palabra Hebrea; pues donde bolviò *Principatus* nueſtro interprete, cabe *Princeps, Rex*. Y Aquila Pontico, leyò: *Regula. Factus eſt Principatus, factus eſt Princeps ſuper humerum eius.* Pues en que ombro eſtableciò Chriſto Señor Nueſtro ſu Corona? Yo lo dirè. No ſe advierte, que el Texto Sagrado habla de las niñezes de eſte Señor, quando eſtaua en compañia, y à la proteccion, que como Padre putatiuo le daua S. Ioſeph, y por orden del Cielo le puſo ſu admirable Nombre de Iesvs, que es la Vncion Sagrada para nueſtra ſantificacion, como en-

tiende

tiende S. Bernardo ſobre las palabras de la Eſpoſa: *Oleum effuſum nomen tuum*? Pues diga el Texto Sagrado, que entonces ſe eſtableciò en el ombro dèl, la Corona: *Factus eſt Principatus ſuper humerum eius*. Porque ſi Ioſeph fue el que à Egypto lleuò en ſus ombros à Chriſto, como dize Pedro Bleſenſe: *Tres leguntur Dominum portaſſe, Virgo in Vtero, Simeon in Vlnis, & tandem Ioſeph ſuper humerum cum fugiſſet in Egyptum*. Y el *Et* tiene fuerça de cauſal en la Eſcritura, como enſeñan los Expoſitores; por auerle pueſto S. Ioſeph el Nombre admirable de Ieſus, que es la Vncion Sagrada para ſalvar à los hombres: *Et vocabitur nomen eius admirabilis. Et, ideſt, quia vocabitur*. Se eſtableciò en el ombro de Ioſeph la Corona de Chriſto: *Factus eſt Principatus ſuper humerum eius*. Pues el manifeſtarſe eſte Señor Vncion Sagrada para nueſtra ſantificacion, y merecer la Corona de la Dignidad, parece la goza ſu Mageſtad por nueſtro Santo. Pōga Chriſto Señor Nueſtro la Vncion Sagrada, quando le manifieſta el Eterno Padre por Superior del mundo, que ſi en eſſa Vncion ſe ſignifica la miſericordia, es enſeñarnos, que aquel merece la Corona de Superior, que es vngido con el olio de la miſericordia. Da-

Petrus Bleſenſ.

Dauid, que preuenido de Dios para Principe, vngido con la Vncion Sagrada, y hecho à la medida del coraçon de Dios, que los que nacen para Soles, desde su principio empieçan à manifestar sus luzes. Entre todos los Reyes de Iudà fue el que se adornò con Corona, y el que mereciò entre todos, en la Genealogia de Christo, el renombre de Principe: *Dauid autem Rex*, que dixo S. Matheo. Y pregunto yo; por què entre todos à de merecer essa grandeza? Es acaso, porque saliendo contra Goliat à bolver por la honra de su Dios, y sacando de su Pastoril bolsa vna piedra, poniendola en la honda, assegurando el pulso, y desembraçando el tiro, derribò aquella torre de carnes, y con el azero de su enemigo, le cercenò de los ombros la cabeça: *Praeciditque caput eius*, y consiguiò para todos los de Israel aquel triunfo? Si serà; porque si aquella piedra estaua en vn çaquecillo, dõde cogia Dauid la leche, como del Hebreo leyò S. Augustin: *In vase Pastorali in quo lac mulgere consueuerat*. Saber vencer Gigantes, ablandando la dureça de la piedra cõ la suavidad de la leche, bien merece la Corona. Pero mas à nuestro intento. No se repara, que la Corona conque se adornaua Dauid,

Matth. 1.

1. *Reg.* 17. *v.* 51.

S. Augus. in titulo, Ps. 143.

era

era la que quitò al Dios Melchon, quando conquistò la Ciudad de las aguas; y Melchon era el Dios de los Amonitas: *Fuit idolum filiorum Amom*, y à quien invocauan para sus venganças, segun el Abulense; no se advierte que haze alarde de su clemencia, quando mas se ciñe con essa Corona: *Memento Domine Dauid, & omnis mansuetudinis eius.* Pues sea Dauid el q̃ entre todos los Principes de Iudà merezca el renombre de Monarca: *Dauid autem Rex*, y el que entre todos goze la Corona, que lo que en otros era señal de rigores, hazer que sea en si Diadema de misericordia, es merecer entre todos la Corona: *Dauid autem Rex.*

Sylua allegor. v. Melchon.

Ps. 131.

Pero, ni todo ha de ser misericordia el Superior, ni rigor todo; porque si fuere todo rigor, no cõseguirà milagros en los subditos.

Auiendo de diuidir las aguas Eliseo con la Melota de nuestro grande Elias, aunque tocò con ella las aguas, no se diuidieron, y parece diò la causa vn Maestro de los Hebreos, y es, que la puso en forma de lança: *In modũ cuspidis*; y querer, hincando la lança, hazer milagro, es no conseguir lo que se desea. Ha de templar el Superior, con el agrado, lo seuero;

Rubi Salem.

uero; y aunque el ſemblante parezca rigoroſo, ſe ha de veſtir de piedades.

En el Tabor, donde ſe obſtenta Chriſto Señor Nueſtro, el mejor Superior del mundo, como notan los Expoſitores, aunque tenia el roſtro como el Sol en ſu incendio, era ſu veſtido como de nieue: *Facias eius ſicut Sol, veſtimenta autem eius facta ſunt alba ſicut nix*, que al menor impulſo ſe deshaze, para enſeñarnos, que el Prelado, aunque mueſtre el aſpecto rigoroſo, ſiempre ſe deue veſtir de piedades. *Matth. 17.*

Lo quarto que obſtenta oy Chriſto Señor Nueſtro en eſta renouacion del mundo, es el Eſpiritu Santo, que es la quarta Reliquia, que quanto à los exteriores efectos, faltaua en la renouacion del Templo, y por tenerle Chriſto Señor Nueſtro, quando manifieſta el Euágeliſta la proteccion de S. Ioſeph: *Qui putabatur Filius Ioſeph*, parece merece ſu Mageſtad la aclamacion del Eterno Padre por Superior del mundo. *Lucæ 3.*

De admirar es, que en el empeño de la Santiſsima Trinidad para manifeſtar à Chiſto Señor Nueſtro en el Iordàn por Principe Diuino, no empieçe el Eterno Padre, ſino el Eſpiritu Santo? *Deſcendit Spiritus Sanctus* *Lucæ 3.*

cor-

corporali specie, sicut columba in ipsum, & vox de Cœlo facta est, tu es Filius meus dilectus. Pues no es primero que asista el Padre; pues es primero *prioritate originis*, que el Espiritu Santo? Si. Pues ponga primero el Euangelista la aclamacion del Eterno Padre, que la venida del Espiritu Santo? Esso no. No se advierte, que Christo Señor Nuestro viene à renouar la Iglesia, poniendo en ella al Espiritu Santo, que es lo que faltaua en la renouacion del segundo Templo, quanto à los efectos visibles: *Quartum Spiritus Sanctus*. Pues venga primero el Espiritu Santo, que el Eterno Padre, quando baxa en su voz à aclamar à Christo por Principe, y Superior de todos: *Tu es Filius meus dilectus*, para que todos sepamos, que el manifestarle Superior del mundo, es, porque goza al Espiritu Santo: *Descendit Spiritus Sāctus. Et vox de Cœlo facta est, tu es Filius meus dilectus* Bien. Mas por què ha de baxar el Espiritu Santo en forma de Paloma? *Sicut columba in ipsum.* Es acaso por lo que dize el ingenio de la Iglesia S. Augustin, que auiendo escogido el Hijo de Dios para la renouaciō de la Iglesia las aguas del Iordàn, era necessario que el Padre entónasse, en vna nube de agua, su voz, y el Espiri-

tu

tu Santo se vistiesse de Paloma, que tiene en los cristales su origen, para manifestar en esso la vnion que entre si gozan las tres Diuinas Personas para la aclamacion de Christo por Superior del mundo? *Dum in terris Filius* (dize S. Augustin) *in Baptismi mysteriũ aquæ creaturam elegisset; necessum fuit, vt & Pater per aquaticam nubem intonasset, & Spiritus Sanctus, illud corpus, quod de aqua in principio factum est, ex illa nube acceptum simularet?* Si serà, y es enseñarnos de nueuo lo que en sus Capitulos goza practicado la Religion en la vnion de las cabeças, como mandato soberano de Christo, dado à la Doctora del mundo mi Seraphica Madre Santa Teresa de Iesvs, para mayor aumento de nuestra reforma. Pero todauia incluye mas misterio el venir el Espiritu Sãto en forma de Paloma en esta ocasion. Y qual es? Yo lo dirè. No se advierte, dize S. Eustachio, que el Espiritu Santo vino en forma de Paloma à señalar à S. Ioseph por Esposo de Maria Santissima, y Padre putatiuo, y Protector de Christo? *Simul atque à Sacerdote virgam accepit, ex ea columba volans capiti Ioseph insedit.* Y en su Lapidisina lo dixo mas claro Nueros: *Cum Beatissimus Ioseph ad præexcelsam*

S. Augus. libr. 3. de mirabilibus cap. 5. apud Syl. t. 1. in Eu. libr. 3. c. 2. q. 24. n. 88



Eustach. in Hexamer.

celſam Sponſi Virginis aſſumitur Dignitatem eius Virga, & ſubito fronduiſſe, & ſuper eam inuſitato à ſæculis prodigio inſediſſe Spiritus Sanctus aſſeratur. No ſe repara, que en la miſma Paloma que baxò el Eſpiritu Santo ſobre Chriſto, viene à San Ioſeph? Aſsi lo dize el docto Nouarino: *Eadem columba, quæ ſuper Chriſtum deſcendit aduolat, & ad Ioſephum,* y que el Euangeliſta haze aqui alarde del patrocinio de nueſtro Sãto? *Qui putabatur Filius Ioſeph.* Pues yà eſtà entendido el miſterio: venga primero, à nueſtro modo de entender, el Eſpiritu Santo, que el Padre, y venga en forma de Paloma, que ſi aqui ſe haze relacion à la proteccion de S. Ioſeph, à quien en la miſma Poloma que à Chriſto baxò el Eſpiritu Santo, es dezirnos, que el venir el Eſpiritu Santo ſobre Chriſto, y aclamarle el Padre por Protector, Principe, y Superior del mundo, parece ſe le deue à nueſtro Santo. Oygamos al doctiſsimo Obiſpo de Almeria, que refiriendo eſte ſuceſſo de la venida ſobre Chriſto del Eſpiritu Santo, y aclamacion del Eterno Padre, concluye diziendo: *Mirum eſt, quod Spiritus Sanctus partes hominis egiſſet, hominis Filium oſtendens, cum Pater Filium ſuum aſſerebat: id*

Nou. in Vmb. Vir. nu. 1085.

Cerd. M. à c. 25. ſec. 4. n. 40. circà finem.

Ma-

Mariæ præstantia, id Ioseph iustitia potuit. Pues todo cupo en la Santidad de Protector tan grande. Y todo esto es enseñança à nuestro Capitulo, y dezirnos los Prelados que deuemos elegir; pues aquel serà digno de ser Superior, que tuviere en si al Espiritu Santo.

Simon, hijo de Iuan, le dize Christo Señor Nuestro à S. Pedro, merezco yo tus cariños? *Simon Ioannis diligis me*, y esto le repite tres vezes, que es muy justo, que para dar los oficios, se haga mucha experiencia de los sugetos. Lo que reparo es, que aqui no le llama Pedro, sino Simon, hijo de Iuan? Parece era mas del intento llamarle Pedro, como en otra ocasion le nombrò su Magestad? *Tu es Petrus, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.* Porque si Pedro es lo mismo q̃ piedra, mas venia esse nombre, quando fundaua en su oficio la Iglesia. Pero llamarle Simon, hijo de Iuan, *Simon Ioannis*, quando le dà el Summo Pontificado? *Pasce oues meas?* Si. No se repara, dize la version de Fortunato, que lo mismo es llamarle hijo de Iuan, que afirmar, que tiene en si por Padre à la Paloma, ò Espiritu Santo? *Dixit Ieschoua Schameoum Kipho Schemeoum Bariouna filij columbæ.* Pues no le llame Pedro, quando le dà

Ioann. 22.

V. 17.

Vers. Fortunati.

dà el Superior oficio, ſino hijo de la Paloma, que es el Eſpiritu Santo, que ſolo aquel es digno de las Prelacias, que goza al Eſpiritu Santo, para abraſarſe en el amor de Dios, y de ſus ſubditos: que ſi lo que faltaua en el ſegundo Templo, era el Eſpiritu Santo: *Quartum Spiritus Sanctus*, para que Dios tenga ſu mayor gloria, lo buſca en los Prelados q̃ elige nueſtro Capitulo, que los que lo tienen, ſe vinculan la Corona.

En el Alfabetico Hebreo, la letra *Lamed*, dixo vn docto, que entre todas las letras, los puntos de que ſe compone, forman perfectamente vna Corona, en que la juran por Reyna de todas: *Lamed coronata depingitur, vt Regina*; porque ſignificando eſta al que goza la defenſa, y proteccion del Eſpiritu Santo, como dize el Brixiano, ſolo aquel es digno de la corona de Superior, que goza el amparo del Eſpiritu Santo.

Rich. Brixian. com. ſimb. v. Lamed

Lo quinto que faltaua en la renouacion del ſegundo Templo, fue el diamante en las piedras del racional: *Quintam Vrim, & Vethumim, ſeù manifeſtationes in lapidibus rationalis*. Era el racional vna de las veſtiduras Sagradas, que conſtaua de doze precioſas piedras en quatro ordenes diuididas, en

medio

medio de todas estaua vn diamante, en quiẽ estaua esculpida la doctrina, y la verdad, que solo la doctrina, que junta la verdad de las obras, es digna de la corona.

Ea Moyses, mira lo que hazes en las elecciones, no busques Dignidades para las personas, sino personas para las Dignidades. Busca sugetos que tengã doctrina, y verdad, para q̃ sean Superiores, y para que tu hermano Aaron lo sea dignamente, pon en su coraçon la doctrina, y la verdad: *Pones super cor Aaronis doctrinam, & veritatem* (assi leyò del Hebreo el doctissimo Cayetano el *pones in rationali iudicij doctrinam, & veritatem*) que las letras en el Superior, son el esmalte de las virtudes, y las virtudes son la verdad de su enseñança. Y pregunto yo, no es el entendimiento trono de la doctrina, y verdad? Claro està; pues como manda Dios, que lo sea el coraçon de Aaron? Es, porque el coraçon es el principio de la vida, y el Superior no ha de tener mas vida que la doctrina, y la verdad? Si serà; pero mas à nuestro intento. En el coraçon ha de estar la doctrina, y la verdad; porque no la doctrina, y verdad, que dimana del entendimiento, es la que ha de adornar à vn Superior, sino la que nace del cora-

Exod. 28.

Cayet.

coraçon. Esto es, la que con obras confirma, lo que enseñan las palabras: *Non quamlibet doctrinam, quæ ab intellectu procedit fuisse dignam doctrinæ cognomine, sed quæ etiam à corde dimanat.* Dixo vn graue Expositor, que solo es digno de la ocupacion. y Prelacia, el que goza el diamante de la doctrina, y verdad.

Cast. de vestib. Aaronis, folio 360.

Oy, pues, pone Christo Señor Nuestro en la renouacion que haze en el Iordàn, el diamante de la verdad, y doctrina, que en la renouacion del segundo Templo faltaua, pues enseña con las obras, lo que predicauan sus palabras. Y si en el diamante manifestaua Dios sus secretos, como afirmã los Expositores. Oy, quãdo se haze alarde de la protecciõ de S. Ioseph: *Qui putabatur Filius Ioseph*, se adorna su Magestad con la verdad de su Oracion, y en ella, para nuestra enseñança, le corrierõ los Cielos, manifestandole en ocular visiõ algunos secretos Diuinos, q̃ aunq̃ Christo S. N. desde el instãte de su Concepcion tuvo su Magestad el conocimiẽto de todo lo q̃ Dios vè con la sciencia de vision, y no pudo su Magestad merecer la sciencia de los Diuinos secretos, que caẽ debaxo del don de profecia; pero pudo merecer su Oracion, que se abries-

abrieſſen los Cielos, y en viſion,ò imaginaria,ò ocular le manifeſtaſſe Dios exteriormẽte algunos ſecretos,y de hecho alcançò ſu Mageſtad en ella la aclamaciõ de Superior del mundo(como lo refiere ſobre N.Euangelio el Brugenſe, y Stella)por adornarſe cõ el diamante de ſu Oracion.

Fr. Luc. Brug. in hoc loco Stella.

Deſpues de auerſe Baptizado Chriſto S. N. ſe manifieſtã los Cielos, y ſe oye la voz del Eterno Padre, en que le aclama por Hijo, y en eſſa voz, por Superior del mundo: *Factum eſt autem cum Baptizaretur omnis Populus, & Ieſu Baptizato, & orante, apertum eſt Cœlum, & vox de Cœlo facta eſt, tu es Filius meus dilectus.* Pues no fueran eſſos prodigios antes del Baptiſmo, ò quando ſe Baptizaua eſte Señor, para que todos le conocieran? No. Primero ſe ha de Baptizar, q̃ le aclame el Eterno Padre. Por què? No ſe advierte, que al punto que ſe Baptizò ſe adornò cõ el diamante de ſu Oracion, y en eſſa Oracion, ò diamante Diuino, ſe le manifieſtan los Cielos exteriormente? *Et Ieſu Baptizato, & orante apertum eſt Cœlum.* Pues ſea deſpues el aclamarle por Superior del mundo: *Tu es Filius meus dilectus*, que por adornarſe con el diamante de la Oraciõ, en que Dios ſe comunica, y manifieſta, mereciò Chriſto S.N. la aclamacion de Superior del mundo: *Voluit* (dixo el Brugenſe) *&* ſup-

Brug. vbi ſup. a.

supplici Oratione mereri, gozando està Dignidad à la proteccion de San Ioseph, como Padre putatiuo suyo.

Manifestaua el diamante del racional los secretos Diuinos. Vnos dizen, que mudando colores, y de este sentir es S. Epifanio: *Per coloris sui mutationem significabat adamas mortem quidem si niger, gladium si sanguineus, prosperitatem, si vt nix candidus.* Otros afirman, que por vozes de Angeles, que en el diamante se oian. Algunos, y de este sentir es el Abulense, que estando en las piedras del racional los nombres de las cabeças de los Tribus, juntandose las primeras letras de los nombres, conocia el Prelado la voluntad Diuina; y es no pequeña enseñança para los que gouiernan, pues siempre executaràn la Diuina voluntad, si atendieren lo que las letras, y lo que està escrito les enseñan; y quanto mas participaren de las luzes Diuinas, y mas alcançaren de los Diuinos secretos, seràn Superiores que dèn à Dios su mayor gloria.

.Epiph. e lap. ap. Magall. i app. ad ctal Josue, ct. 7. an. .11.

Quatro disfraçados Cherubes conduzen aquella carroça de Ezequiel; vn hombre, Angel en la condicion, humano en el aspecto; vn Leõ, noble terror de los brutos; vn Buey, docil al jugo; vna Aguila, hermosa à la vista, y gallarda en las

Ezech. 1. v. 10.

las plumas: *Facies hominis, facies Leonis, facies Bouis, facies Aquilæ.* No admiro que todos seã trono de toda la gloria de Dios: *Hæc visio similitudinis gloriæ Dei*; porque siendo estos Cherubines vna representaciõ de los Prelados de la carroça hermosa de nuestra Sagrada Familia, que se mueuen todos à vn espiritu de reforma: *Vbi erat impetus spiritus illuc gradiebantur*, claro està que auian de ser trono de Dios para darle la mayor gloria. Lo que me causa admiracion es, que à los ecos de vna voz, que se oia del Cielo, paren sus mouimientos, y teniendo plumas, que ocultauan sus cuerpos: *Vnumquodque duabus alijs velabant corpus suum*, à essa misma voz abatian sus alas, y descubrian sus cuerpos: *Nam cum fieret vox super firmamentum, quod erat super caput eorum, stabant, & submittebant alas suas.* Pues que misterio es este? Yo lo dirè, y para resolverlo supongo con el doctisimo Prado, y Pererio, que estos quatro Cherubines eran vno solo, y que su rostro era todo de hombre; pero que en los ombros tenian insignias de Aguila, en el pecho forma de Leõ, y en los pies, plantas de Buey. Pues aora conmigo. Las alas no tenian ocultas essas propriedades? Si: *Vnumquodque duabus alijs velabant corpus suum.* Essa voz, à cuyos ecos descubren

Ezech. 2

Ezech. 1

Ezech. 1 num. 23.

Ezech. 1 num. 25.

Prado apud Cornel. à Lap. hic in Ezechi cap. 1 v. 6.

sus

sus cuerpos; no es la voz del Espiritu Santo, que manifiesta los secretos de Dios. Assi lo dize Theodoreto: *Cumque fieret vox, summittebant alas suas, vox quidem Spiritus Domini, de quo dicitur Spiritus Domini repleuit orbem terrarum, & hoc quod continet omnia scientiam habet vocis.* Pues yà està entendido el misterio. Diga, que esse Prelado es el que ofrece la mayor gloria à Dios: *Hæc visio similitudinis gloriæ Dei*; porque Prelado, que à la voz de Dios, en que le manifiesta sus secretos, siendo siempre humano en su rostro, descubre el aspecto que su Magestad quiere que tenga, ò de Leon, para refrenar al subdito, ò de Buey, para animarle al yugo de la observancia, ò de Aguila, para remontarle à la perfeccion, esse es Prelado, que dà à Dios la mayor gloria, pues se le manifiestan para el bien de sus subditos los secretos de Dios. Que si lo que faltaua en la renouació del segundo Templo, para que Dios tuviesse su mayor gloria, era el *Vrim Vethumim*, ò Diamante para saber los secretos Diuinos: *Quintum Vrim Vethumim; seù manifestationes in lapidibus rationalis.* Los Prelados que este Venerable Capitulo elige à la proteccion de S. Ioseph, dàn à Dios su mayor gloria, pues gozan el diamante de la Oracion, en quien manifiesta Dios sus Diuinos

Theod.

Ezech.

Ezech. num. 25.

Ezech. num. 25.

uinos

uinos ſecretos para mayor honra de eſte Señor: *Magna erit gloria Domus iſtius nouiſsime, pluſquam primæ.*

Suſpende yà diſcurſo tu Oracion, y mira eſte ſoberano Monte Carmelo, tan renouado de flores, tan hermoſeado de frutos, tan abundante de plantas, y tan coronado de luzes, que parece excede à quantos reconoce el mundo; però què mucho, ſi goza oy à eſte Venerable Capitulo, que como Arbol de la vida la dà à todas ſus plãtas con ſu ſombra; y lo que mas es, para hazerlo ſin ſegundo, goza la proteccion grande de San Ioſeph.

Preguntò curioſo S. Ambroſio; porquè los Arboles del Paraiſo eran de mas gracia en ſus flores, de mas hermoſura en ſus ramas, y de mas ſuavidad en ſus frutos, que los que eſtauan fuera del Paraiſo? Y reſuelve, que porque viuian à la ſombra del Arbol de la vida; pues deſcollando entre todos, à todos daua vida con ſu ſombra: *In medio Paradyſi lignum vitæ, vt cæterâ ligna eius viriditate fronderent.* Pero con veneracion de tan gran Padre, mas à nueſtro intento ſe deſata la dificultad con lo que dize Iſolano. No ſe advierte, que el Cherubin que guarda el Paraiſo, es vna repreſentacion de S. Ioſeph, què es el mejor Cherubin para nueſtro amparo: *Cur non*

S. Ambr. in Ex.

non Ioseph Cherubim asseuerandus est. Pues q̃ se admiran q̃ las flores, plantas, y frutos del Paraiso mystico del reformado Carmelo excedã tãto à los demàs, pues gozan el patrocinio de N. Sãto.

O gozala Religion Sagrada por siglos eternos, para que este, y los demàs Generales Capitulos, celebrados à tan soberana proteccion, elijan Prelados que dèn à Dios su mayor gloria, teniendo las cinco cosas notables que faltàron en la renouacion del segundo Templo; el fuego continuo, en lo abraçado de su zelo; el Arca del Testamento, en la obseruancia de las leyes; la Vncion Sagrada, en la benignidad, y misericordia; el Espiritu Santo, en lo encendido de su incendio; y el *Vrim Vethumim*, ò diamante, en la verdad de la doctrina, para la mayor gloria de Dios.

Y tu Santo mio, prodigio de la gracia, poderoso en todo, pues todo te lo ha concedido Dios para nuestra proteccion (que assi explica
Lucæ 15. vn Autor graue el *omnia mea tua sunt*, que dixo el Padre al hermano del Prodigo, cõ la declara-
Nueros cion de S. Pedro Crisologo) que mucho que to-
apid. Sa do lo que gozamos lo reconozca este doctissi-
a, tract. mo, y grauissimo Capitulo à tu patrocinio, y di-
sect. 20. ga con el Crisologo: *Tibi lex, tibi Prophetia,*
um. 264. *tibi Templum, tibi Sacerdotium, tibi sacrificia,*

 160

cia, tibi Regnum, tibi munera, tibi, quod est super omnia, natus est Christus, ac si diceret. Dize con agudeça este Autor: *Legis rectitudo, Prophetiæ veritas, Templi Sanctitas, Sacerdotij dignitas, sacrificiorum honor, Regni Maiestas, tibi ò Ioseph quadam præexcelenti magnitudinis eminentia, tanquam Dei munera, cumulatissimè reseruantur.* A ti, Santo mio, se deue la estabilidad, y rectitud de las leyes, *tibi lex*; à ti la sucession de la Religion Profetica, *tibi Prophetia*; à ti la renouacion del Templo de la Religion, *tibi Templum*; à ti el acierto de las elecciones, *tibi Sacerdotium*; à ti el luzimiento de esta celebridad, *tibi sacrificia*; à ti la suprema cabeça, que gozamos por corona mejor de la Religion, *tibi Regnum*; à ti la dicha, sin segũda, del don de tu proteccion, *tibi munera*; y lo q̃ es sobre todo, y mas te agradecemos, el auernos dado à Christo Señor Nuestro, *tibi, quod est super omnia natus est Christus*, para idea de nuestras elecciones, exemplar de nuestras costumbres, regla de nuestra enseñança, asylo de todas las virtudes, prototipo de toda la gracia, y esperança cierta, que con tu proteccion nos darà su Magestad la gloria. *Ad quam nos perducat D. N. Iesus Christus.*

Om-

Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.